EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150 en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.410

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Martes 4 de Julio de 1916 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Las buenas obras

La hermosa labor que en Granada viene realizándose en favor de los niños pobres, merece el aplauso y la gratitud de las personas de buena voluntad. Justo es consignarlo así una y otra vez, sin temor a incurrir en repeticiones, porque la humanitaria obra es de una importancia tan grande que debe preocupar incluso a los más indiferentes para que, con la ayuda de todos, pueda conseguir el ámplio desarrollo que necesita y que se persigue con entusiasmo digno de loa.

Nosotros, que siempre dedicamos preferente atención a las cuestiones de la infancia convencidos de su trascendental interés, vemos con la natural satisfacción como se crean organismos protectores inspirados en nobilísimos ideales y como algunas personalidades granadinas, cuyos nombres serán coronados por las bendiciones de las madres, consagran a tan generoso fin sus iniciativas y sus esfuerzos, imponiéndose trabajos y sacrificios merecedores de que la opinión los conozca y los aplauda.

Pero esa profunda satisfacción nuestra se ve turbada de vez en cuando por la inquietud de que estas admirables instituciones protectoras de la infancia no puedan desenvolverse ni tomar incremento por falta de recursos, como si las personas pudientes y el público en general ignorasen los beneficios que tales organismos reportan a la sociedad. Es el mismo peligro que amenaza a todas las organizaciones granadinas de carácter benéfico, porque desgraciadamente no siempre responde el público a los requerimientos que se le hacen en nombre de los sentimientos humanitarios.

Para asegurar el funcionamiento de la *Gota de Leche* y de las Cantinas escolares, esas dos instituciones establecidas ya en Granada merced a una labor perseverante y entusiasta, hace falta dinero. Ese dinero no ha de salir exclusivamente de las subvenciones oficiales, que son escasas porque tal vez no puedan ser más pródigas. Debe salir también ese dinero del bolsillo de las personas que pueden permitirse el placer de practicar buenas obras, de las sociedades y entidades particulares y de cuantos se preocupen de la formación de las nuevas generaciones. En una palabra; obra de todos debe ser la de prestar protección a los niños desamparados.

No es posible permanecer indiferentes cuando se pide ayuda para una labor regeneradora que se inspira en tan altruistas fines. Frente al doloroso espectáculo de la infancia desvalida que demanda protección, ante las cifras alarmantes de las estadísticas de mortalidad infantil que son como acusaciones tremendas contra abandonos inconcebibles, contra funestas pasividades, hay que acabar con el indiferentismo para que nadie eluda el cumplimiento de importantísimos deberes morales.

Hace pocos días fué inaugurada la *Gota de Leche*, y ya se ha demostrado prácticamente la utilidad de su funcionamiento. Según datos publicados por los periódicos, en la benéfica institución se han inscrito 41 niños, de los cuales, 37 reciben la leche gratuitamente. Los recursos con que hasta hoy se cuenta, no permiten ampliar este número. Además, se han repartido mil cuatrocientos sesenta y cuatro biberones.

¿Habrá quien niegue su concurso a esta hermosísima obra de caridad? ¿Caerá en el vacío el llamamiento que se hace a las personas adineradas para ampliar los beneficios de la *Gota de Leche*? Nosotros creemos que no. No debe haber quien, disponiendo de medios de fortuna, vacile en prestar auxilio a la admirable institución, siguiendo los generosos impulsos de la conciencia. Abierta hay una suscripción voluntaria para atender a la crianza de los niños necesitados. Si cada familia contribuye en la medida de sus fuerzas, la caritativa obra adquirirá un desarrollo que honrará a Granada. Por nuestra parte, nos permitimos hacer un nuevo llamamiento a las personas pudientes en favor de la infancia desvalida. La *Gota de Leche* debe estar abierta para todos los niños cuyas pobres madres no puedan amamantarlos.

También es digna de alabanza la meritoria labor emprendida para el mantenimiento de las Cantinas escolares, implantadas en nuestra capital con tan generoso entusiasmo. Distinguidas personalidades han consagrado a esa humanitaria obra su actividad y su esfuerzo, trabajando incansablemente para que tengan alimento los niños pobres que asisten a las escuelas públicas.

Ahora, gracias a las gestiones de dos ilustres damas granadinas, doña Amparo La Guardia de La Chica y doña María Berriz de Rodríguez Acosta, a cuyos nombres van unidas las más hermosas virtudes, entre ellas la caridad, se ha organizado una función a beneficio de las Cantinas escolares. La noble iniciativa, como era de esperar, ha sido favorablemente acogida por el público. La función se celebrará esta tarde en el teatro Cervantes con un programa pleno de interés. No dudamos que los granadinos atenderán este llamamiento y que el éxito coronará los trabajos de las caritativas señoras, inspirados en tan benéficos fines.

Hay que demostrar que Granada no es indiferente a una labor tan humanitaria, tan generosa, como esta de proteger a los niños, dándoles alimento para que la miseria no clave sus garras en sus cuerpecitos. Y hay que demostrar con hechos, coadyuvando cada cual en la medida de sus fuerzas con la buena voluntad de quien goza en el cumplimiento de sus deberes. Ni la *Gota de Leche* ni las Cantinas escolares podrán llenar ampliamente su misión caritativa si les falta el auxilio del público, la ayuda eficaz de todos.

Granada no debe ni puede mirar con indiferencia esas buenas obras, nacidas al calor de un ideal nobilísimo que ensancha los corazones y besa las almas con un beso de paz y de amor. Es en estas ocasiones cuando un pueblo ha de poner de relieve la hidalguía de sus sentimientos, la rectitud de sus conciencias, la liberalidad en el ejercicio del bien. ¿Cómo es posible que nadie niegue su concurso, por modesto que sea, cuando se le pide para los niños desamparados?

Adelante en esa obra protectora de la infancia que constituye un honroso galardón para nuestra capital. Quienes a ella se han consagrado, tendrán como premio, no sólo la íntima satisfacción del deber cumplido, sino el aplauso y la gratitud de Granada entera. Los niños pobres necesitan auxilio. Justo será que todas las manos se tiendan generosamente para protegerlos, para salvarlos de la miseria y para formar generaciones sanas, honradas y fuertes.

El Hospital Clínico

Real orden interesante

En la *Gaceta* de Madrid, que ayer se recibió en Granada, encontramos la Real orden resolviendo el expediente incoado para la adquisición por el Estado de 26.400 metros cuadrados de terreno, sito en el cercado de Sierra Calma, pago de Almanjoyas, para emplazar un Hospital Clínico y la nueva Facultad de Medicina en esta capital.

El documento es interesante para Granada y por eso no dudamos en transcribirlo íntegro, en la seguridad de que nuestros lectores han de verlo con la mayor complacencia.

Dice así:

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado en este Departamento para la adquisición por el Estado de 50 marjales de terreno, o sean 26.400 metros cuadrados, propiedad de D. Manuel López Sáez, situados en el cercado de Sierra Calma, pago de Almanjoyas, en la ciudad de Granada, para emplazar en dicho sitio la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico en un edificio de nueva planta;

Vista asimismo la Real orden expedida por el ministerio de Hacienda, en relación con los informes emitidos por la Intervención general, Direcciones generales de lo Contencioso y de Propiedades e Impuestos y Junta de edificios públicos:

Visto de igual modo el dictamen que sobre el indicado extremo ha dado el Consejo de Estado en pleno, teniendo en cuenta la Real orden que por este ministerio se dirigió a dicho Alto Cuerpo en 16 del corriente mes de Junio aclarando el punto relativo a la extensión que para el emplazamienio expresado se necesitaba:

Vistos también el informe que para la más acertada interpretación en Derecho del acuerdo recaído ha emitido la Asesoría jurídica de este Ministerio, a fin de dar el debido cumplimiento de Real orden a todo lo actuado:

Resultando del examen de la titulación, hecho por la Dirección general de lo Contencioso, que la parte que afecta al terreno ofrecido en primer término para la edificación mencionada y aceptada por este Ministerio, o sean los 50 marjales, equivalentes a 26.400 metros cuadrados, se halla libre al parecer de toda carga, y el señor López Sáez, actual poseedor, puede ostentar su propiedad sin la menor restricción que la dificulte:

Resultando que el precio señalado por los 50 marjales de terreno ya descritos es el de 50.000 pesetas, pagaderas en cuatro plazos anuales, a contar desde el otorgamiento de la escritura, en que se hará entrega del primero, existiendo para el cumplimiento de esta obligación crédito suficiente en el capítulo 24, artículo 2.º, concepto 3.º del actual presupuesto de este Ministerio:

Considerando que se han cumplido todos los requisitos legales conforme a las disposiciones xigentes de la ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911, y que han informado favorablemente los Centros directivos del ministerio de Hacienda que antes se mencionan, la Junta de edificios públicos y la Asesoría jurídica de este ministerio:

Considerando que se halla exceptuada la adquisición de que se trata de las formalidades del concurso público con arreglo al art. 29 del reglamento de 11 de Julio de 1909, dictado para la ejecución de la ley de 21 de Diciembre de 1876,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer que se adquiera el terreno mencionado con sujección a las siguientes reglas:

1.ª Se autoriza la adquisición por este Ministerio a D. Manuel López Sáez, vecino de Granada, de 50 marjales de terreno, equivalentes a 26.400 metros cuadrados, situados en el cercado de Sierra Calma, pago de Almanjoyas, en el precio de 50.000 pesetas, con destino al emplazamiento de un edificio de nueva planta y Hospital Clínico.

2.ª El pago se efectuará en el término de cuatro años, en plazos iguales de 12.500 pesetas, a partir del primero, que se hará efectivo después del otorgamiento de la escritura correspondiente.

3.ª Podrá procederse inmediatamente a la legalización del contrato por documento público, habiendo de pedir a continuación el notario al Registro de la propiedad una certificación de cargas durante los últimos treinta años, para acreditar debidamente que el terreno que se adquiere se encuentra libre de todo gravamen, entendiéndose que la entrega del segundo plazo y la de los otros dos quedarán en suspenso indefinidamente hasta tanto que se justifique, como queda dicho, que no existe carga alguna viva sobre la superficie adquirida. A este fin habrá de remitir el Rector de la Universidad de Granada a este Ministerio, antes de acordar el pago del segundo plazo, copia legalizada por el notario de la certificación de libertad de cargas que se indica.

4.ª Todos los gastos que se originen por la formalización de dicha compra serán de cuenta del propietario, entendiendose que esta obligación comprende los de la escritura y dos copias que habrán de remitirse a este Ministerio, la primera para su archivo en el expediente de su razón, y la segunda para que surta los debidos efectos en la Ordenación de pagos, los de certificación de cargas y los que importen las actas notariales para la entrega del primer plazo y sucesivos.

5.ª No habiendo de efectuarse el pago en el acto de firmar la escritura, toda vez que el libramiento ha de hacerse posteriormente, se consignará en ella una cláusula determinando que el precio estipulado se abonará al propietario señor López Sáez por el Rector de la Universidad de Granada mediante acta notarial, de la cual también harán de remitirse dos copias a este Departamento, como complemento de las correspondientes a la escritura.

6.ª Recibida que sea en la Ordenación de pagos de este Ministerio la copia de la escritura de compra de los terrenos, se expedirá el oportuno libramiento por el importe del primer plazo 12.500 pesetas, a nombre del Rector de la Universidad de Granada, para su entrega al vendedor en la forma dicha.

7.ª En todo el mes de Julio de los años 1917, 1918 y 1919 se abonarán los restantes plazos al vendedor, previa instancia que elevará a este Ministerio en la expresada fecha para que recaiga el correspondiente acuerdo, y se haga el libramiento de la cantidad que corresponda y su entrega con las formalidades antedichas.

8.ª El subsecretario de este Ministerio concurrirá en Granada al acto de firmar la escritura en representación del Estado.

9.ª El rector requerirá al decano de Colegio Notarial de Granada, para que designe el notario que ha de otorgar la escritura.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de Junio de 1916.

BURELL

Señor Subsecretario de este Ministerio.»

NOTA DEL DIA

En hombros

También el pasado domingo presenciamos por las calles granadinas el pintoresco espectáculo, tan español, de los toreros paseados a pleno luz en hombros de sus admiradores. No registramos el hecho como uua novedad que nos haya sorprendido. Estas manifestaciones taurómacas son cosa corriente aquí y en todas partes donde las plazas de toros tienen la virtud de congregar a gentes de muy distinta condición para rendir culto a la bulliciosa y emocionante fiesta nacional.

Nosotros vimos cómo un lidiador era levantado en volandas, por un grupo de pacientes ciudadanos que soportaban orgullosos y satisfechos la preciada carga, ostentándola alborozadamente como un glorioso trofeo de victoria. Un enjambre de chiquillos desarrapados y vocingleros, hacían de comparsas, amenizando el espectáculo con frenéticos vítores. ¡Qué nota de color más interesante, más pintoresca y más andaluza! Vistoso cuadro, seguramente, para adorno de una pandereta.

Pues bien; nosotros, pacíficos ciuádanos que dedicábamos una hora de ocio a dar un honesto paseo, tropezamos con la comitiva triunfal y nos detuvimos unos instantes para ver el clamoroso desfile del diestro y de sus admiradores. Ignoramos qué hazañas habría realizado aquel hombre cubierto de brilladores alamares. Desconocíamos a qué punto de heroísmo se encontrara frente al toro y ante la entusiasmada muchedumbre... Pero nos pareció algo cansado y triste sobre las espaldas sumisas de sus fervientes devotos, Ni aún sabíamos el nombre del afortunado mortal levantado en alto para admiración de las gentes.

Iba el triunfador como derrengado y maltrecho por los vaivenes de aquella gentil carrera. Se zarandeaba como un muñeco, caíanle los brazos desfallecidos, escurríansele los pies por entre las cabezas sudorosas, miraba de un lado para otro, mitad satisfecho y mitad aburrido... Y así pasó la ruidosa caravana hasta perderse por no sabemos qué callejuelas.

Nada más. Nosotros hubiéramos querido poner un comentario, quizá amargo, tal vez jovialmente irónico, a tan pintoresco espectáculo callejero. Pero acaso no sea preciso. Hemos pensado después que la libertad individual es una cosa muy respetable. Y, naturalmente, creemos que cada ciudadano tiene perfectísimo derecho a echar sobre sus hombros la carga qae más sea de su gusto. No así el burro, que ha de soportar la que le eche su amo y señor... Es razonable que exista alguna diferencia.

CAFÉ ALAMEDA

= HELADOS DEL DIA =

Mantecado.—Espuma de café.—Crema de chocolate.—Fresa.

— — GRANIZADOS — —

Avellana.—Almendra tostada.—Naranja. Limón.—Barquillo parisién

SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA

— — Servicio a domicilio — —

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Laguardia, Labella, Carrillo, Moreno Pérez, Cassinello, Velázquez e Hitos, celebró ayer sesión la Comisión provincial adoptando los acuerdos siguientes:

Celebrar durante el mes actual ocho sesiones en los días y horas que señale el señor vicepresidente.

Anunciar nuevamente la subasta del servicio de bagajes, puesto que la primera quedó desierta.

Conceder un mes de licencia al archivero D. José López Matres.

Quedar enterados de la Real orden que transcribe el Gobernador civil autorizando a la Corporación para adquirir por administración los artículos de suministros a los establecimientos de beneficencia, en virtud de haberse celebrado tres subastas con resultado negativo.

Abonar al notario señor Fernández Ruiz 41,20 pesetas por sus derechos en la última subasta de suministros.

Liquidar las estancias causadas en el hospital de San Jnan de Dios por los accidentados del trabajo José Sánchez, Diego Caballero y Antonio Padial.

Autorizar el ingreso en el Manicomio de Juan Cruz Martínez, Juan Calleja y Julia Robles.

Informar al Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por José del Castro Carmona cn contra del acuerdo del Ayuntamiento de Churriana sobre supresión de obstáculos en las aguas del barranco Salado, en el sentido de que procede desestimarlo.

Informar favorablemente las cuentas de fondos municipales de Granada correspondientes a los años 1897, 98, 1902, 3, 4 y del 1905 al 1915 y las de Baza de 1911, 12.

Informar en el sentido de desestimar el recurso de alzada interpuesto por Francisco Coca Avila contra la multa qne le impuso el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de María Dolores Pérez Diaz.

Declarar cesante a propuesta del diputado visitador, señor Labella, al ordenanza de la comisaría de entrada del hospital de San Juan de Dios, Manuel Rodríguez López, nombrando en su lugar a José Muñoz Romero.

Que el decano de la beneficencia de acuerdo con el diputado visitador organice de la mejor forma el servicio de los médicos numerarios en el hospital de San Juan de Dios.

Y aprobar un presupuesto de 50 pesetas para componer la máquina de colar ropa en el hospital de San Juan de Dios.

Y se levantó la sesión.

Buen orden

Transcurrieron las fiestas del Corpus y ya elogiamos, como era debido, la acertada orgánizaeión del programa y el feliz resultado obtenido en beneficio de nuestra población. Pero sería injusto pasar por alto un aspecto que también merece sinceros elogios porque afecta muy directamente al buen nombre de Granada, que en esta ocasión ha quedado a la altura que era menester.

Durante los festejos, como es sabido, hubo en nuestra capital grandes aglomeraciones de público. Gentes de todas las clases sociales y de diversa condición invadieron las calles y los paseos granadinos, formando compactas muchedumbres animadas por el afán de esparcimiento y diversión. Y sin embargo—lo consignamos con gusto y en cumplimiento de un deber—no ha habido qne lamentar incidentes desagradables. Ningún triste suceso ha turbado la alegría popular de las fiestas del Corpus.

Han transcurrido nuestras renombradas fiestas dentro de un orden perfectísimo, como corresponde a una ciudad bien regida, donde hay agentes de la autoridad que saben cumplir con su deber. Los actos públicos más concurridos no ofrecieron al comentario periodístico notas discordantes. La gente de casa y la que nos honró con su visita, pudieron divertirse a su placer, sin que nadie turbara sus expansiones.

Este feliz resultado merece nuestras alabanzas. Porque bien sabemos todos como en estas ocasiones, cuando las aglomeraciones de público son grandes surgen los incidentes por cualquier circunstancia. Y también sabemos que la gente maleante se aprovecha de los festivales públicos que reunen a una gran multitud para realizar sus fechorías.

Pues en Granada no ha ocurrido este año nada de ello. La población estuvo limpia de rateros y vividores. No hubo tampoco incidentes desagradables que lamentar y los granadinos y los forasteros lograron divertirse tranquilamente, como es justo que ocurra en una capital como la nuestra.

Nosotros no censuramos ni aplaudimos nunca por capricho, sino inspirados siempre en un recto criterio de imparcialidad y de justicia. En diversas ocasiones, cuando las circunstanctas lo han exigido, hemos censurado la organización policíaca de Granada estimando que con ello cumplimos un deber. Pero ahora debemos aplaudir y nuestros elogios tienen la virtud de ser merecidos y sinceros.

El Cuerpo de Vigilancia ha sabido en esta ocasión conquistarse el aplauso por sus acertadas medidas, por su actuación inteligente que ha ofrecido como resultado un orden completo y una tranquilidad perfecta durante las pasadas fiestas del Corpus. Ni descuidos, ni pasividades ni abandonos. Ello, repetimos, va en beneficio del buen nombre de Granada.

Gustosamente aplaudimos a los individuos del Cuerpo de Vigiluncia y a su jefe D. Jerónimo Martos, deseando que estos elogios sirvan de estímulo para continuar de ahora en adelante análoga conducta.

También el Cuerpo de Seguridad ha cooperado eficazmente al buen orden durante las fiestas y sus importantes servicios son dignos de estima. Hacemos extensivos nuestros elogios a esos agentes y a su jefe el teniente de Seguridad señor Tenorio.

Que por tal camino se siga es nuestro vivísimo deseo, pues ello será prueba de que todos cumplen con su deber. Nosotros solo quisiéramos tener ocasión de tributar elogios, porque las censuras demuestran que hay abandonos y negligencias perjudiciales para la tranquilidad pública.

Ecos de la vida

Ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes por Motril, D. Isidro Romero Cibantos.

Este, en unión de su distinguida esposa, marchará pasado mañana a Antequera y desde dicha población a Madrid.

—Después de permanecer unos días en Granada, ha marchado a Madrid el apoderado general de la condesa de Tavira y marquesa viuda de Falces, D. José Gutiérrez.

—Ha regresado de Toledo, el secretario de Sala de esta Audiencia D. Mariano Alonso Calatayud.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES — TÉS — Y AZUACRES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.---GRANADA

Tiro de Pichón

La quinta tirada celebrada anteayer, no revistió toda la importancia que debía, a pesar de que los premios que integraban el programa eran bonitos.

Como ayer, también fué suspendido el tiro de prueba, para dar preferencia a los premios que habian quedado retrasados los días anteriores.

El premio de la armería de don Francisco Ruiz, consistente en una preciosa preciosa pistola automática, hubo de tirarse en primer lugar, para el que se inscribieron los señores Ruiz, Martínez, Manella, Ibison y Rubio Márquez, para el que todos hicieron doble matrícula.

A la cuarta vuelta, quedaron los señores Ruiz, Martínez y López, errando los dos primeros y ganando el premio y el cincuenta por ciento de las mismas el señor Ruiz.

Siguióse tirando a continuación una bonita copa de plata, de la joyería San Jerónimo, de don Rafael Fernández Rubio.

Se inscribieron los señores Ruiz, Martínez, Ibison, Rubio Márqeez, Calera y Márquez, Calera y Márquez (M. y R).

En el pájaro tercero, quedaron solamente los señores Ruiz e Ibison, que llegaron hasta el séptimo; pero en este pájaro erró sl señor Ibison, ganando el señor Ruiz el premio y el cincuenta por ciento da las entradas, y el veinticinco por ciento de las mismas el señor Ibison.

Otro de los premios que formaban parte del programa de anteayer, era el de la joyería de don José Fajardo, consistente en una elegante copa de plata sobredorada, donada por el señor Fajardo para este tan distraído *sport*.

Hicieron matrícula para este premio, los señores Ruiz, Martínez, Manella, Ibison, Rubio Márquez y Márquez (M y R).

A la sexta vuelta llegaron empatados los señores Ibison y Márquuz (R.); pero al seguir tirando, erro el señor Ibison, ganando el premio y el ciento por ciento de las entradas el señor Márquez (R.), y el veinticinco por ciento de las mismas que se lo llevó el señor Ibison.

El premio del excentísimo señor duque de San Pedro de Galatino consistente en una elegante y bonita tabaquera ofrecida por dicho señor duque a la sociedad Tiro de Pichón.

Entraron a disputarse este premio los señores Ruiz, Martínez, Manella, Ibison, Rubio Márquez, Calera, Márquez (M. y R.) y Nstares.

Quedaron empatados en en el cuarto pájaro los señores López y Martínez; pero al llegar a la sexta vuelta, hizo cero el señor López, ganando el premio y el cincuenta por ciento de las entrodas el señor Martínez y el veinticinco por ciento de las mismas el señor López.

El premio tirado a continuación fué una preciosa copa de plata de la fábrica de champagne Moet Chandón, en la que se matricularon los señores Ruiz, Martínez, Manella, Rubio Márquez (M y R.) y Calera.

A la séptima vuelta quedaron los señores Rubio Márquez, Ibison y Márquez (R.), errando en dicha vuelta los señores Ibisun y Rubio Márquez y ganando el premio y et cincuenta por ciento de las entradas el señor Márquez (R.) y el veinticinco por ciento de las mismas, que lo dividieron entre los señores Rubio Márquez e Ibison.

Para el premio de la fábrica de escopetas de Eibar, marca «El Faisán-Urriola», que era una bonita copa de plata con una una incrustacjón de la casa, se inscribieron los señores Martínez, Ibison, Manella, Rubio Márquez, Márquez (M. y R.) y Ca'era.

En el tercer pichón, quedaron los señores Ibison, Rubio y Martínez; pero al seguir tirando hicieron cero los dos priros, ganando el premio y el cincuenta por ciento de las entradas el señor Martínez, y el veinticinco por ciento de las mismas se lo dividieron los señores Ibison y Rubio Márquez.

Terminó la tirada con el premio para señoras y señoritas, que era un precioso reloj pulsera de oro.

Se inscribieron los señores Ruiz, Manella, Martínez, Ibison, Rubio Márquez, Márquez (M. y R.), Calera, Nestares, Valverde (R.), Rubio Márquez (J.), Cuadrado, Dávila (L.), Cortinas (M.), Manzuco, Márquez Leiva, Arteaga, Roldán, Nestares, Rodríguez y Ballesteros.

En el sexto pichón, hicieron cero todos, excepto los Dávila (L.) e Ibison, que llegaron hasta el noveno pájaro, en el cual erró el señor Dávila, ganando el señor Ibison el importe de las entradas y correspondiendo el regalo a la señorita Cristina Puigcarbó.

* * *

La penúltima de las tiradas, pareció más animada, dando principio la tarde con el premio que don Alejando Ibison y Pastor, ha cedido para que entre los tiradores granadinos sea disputado.

Dicho regalo consistía en un bonito reloj de oro, marca Rueff Hermanos.

Hicieron inscripción los señores Rubio Márquez, Martínez, Ruiz, Echevarría, Ibison, Márquez (M. y R.), Calera, Roldán, Pulgar (L. y J.), conde de las Infantas, Manella, Velilla, Nestares, conde de Calatrava, y Cortinas (M.).

A la quinta vuelta llegaron empatados los señores Pulgar (L.) y conde de Calatrava, pero al errar el segundo en el sexto pichón, ganó el premio y el cincuenta por ciento de las entradas el señor Pulgar (L.) y el veinticinco por ciento de las mismas el señor conde de Calatrava.

El premio que las señoras y señoritas han donado para que se lo disputasen los tiradores, consistía en una linda escribanía de plata.

Hicieron inscripción los señores Rubio Márquez, Martínez, Ruiz, Echevarría, Ibison, Márquez (M. y R.), Calera, Roldán, Pulgar (L. y J.), conde de las Infantas, Manella, Velilla, Nestares, conde de Calatrava, Cortinas (M.) y Herrera (J.).

Empatados en la quinta vuelta, queta quedaron los señores López y Echevarría, quienes llegaron hasta el décimo tercero pichón, en el que erró el segundo, ganando el premio y el cuarenta por ciento de las entradas el señor López y el veinte por ciento de las mismas el señor Echevarría.

Al comenzar a tfrarse este premio, las numerosas y distinguidas damas y señoritas que habían asistido a la tirada, fueron espléndidamente obsequiadas con un *lunch* por la Sociedad Tiro de Pichón, correspondiendo de este modo al honor que le han dispensado.

La reunión resultó muy agradable, de la que salieron altamente satisfechos de la amabilidad de dicha sociedad, haciendo votos para que con el esplendor y sumo gusto con que han sabido organizar estos amenos recreos, siga en progresión ascendente.

Esta tarde, a las dos, se terminarán de tirar los cuatro últimos premios que quedan.—*Pichón.*

Tómbola de Beneficencia

Lista de los regalos premiados en el sorteo verificado el domingo en la Tómbola de Beneficencia:

Regalo número 1, ha correspondido al número 4; 2, al 74; 3, al 46; 4, al 91; 5, al 100; 6, al 50; 7, al 96; 8, al 46, 9, al 43; 10, al 79; 11, al 79; 12, al 2; 13, al 100; 14, al 2; 15, al 23; 16, al 56; 17, al 27; 18, al 88; 19, al 84; 20, al 32; 21, al 80; 22, al 34; 23, al 96; 24, al 96; 25, al 100; 26, al 1; 27, al 50; 28, al 11; 29, al 35; 30, al 80; 31, al 43; 32, al 100; 33, al 38; 34, al 34; 35, al 26; 36, al 79 y 37 al 60.

Las personas agraciadas con algún regalo, pueden pasar a recogerlo a casa de la depositaria D.ª Sofía Melero, calle del Pino número 4.

¿Un infanticidio?

La Guardia civil del puesto de Puebla Don Fadrique, ha denunciado a las autoridades judiciales que una hija de la vecina de dicho pueblo, Dionisia Moreno Romero, llamada Marcela, de estado soltera, había dado a luz una niña el día 21 del pasado, que había sido enterrada sin dar conocimiento a las autoridades.

La denuncia ha sido hecha, por si se tratara de un delito, no obstante las manifestaciones de las referidas mujeres, de que la criatura había nacido muerta.

Las patatas tempranas

La *Gaceta* inserta una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo:

1.º Que solo despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen o salgan por la frontera de tierra, hasta el 25 inclusive del corriemes de Julio,

2.º Que a partir de esta fecha se anulará el régimen general establecido por la Real orden de 1.º de Enero último, que grava la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los 100 kilogramos.

Café Royal

= HELADOS PARA HOY =

Mantecado

Espuma de café

Crema de avellana

Fresa

GRANIZADOS

Café con leche.—Avellana

Almendra.—Naranja.

— Billares — Tresillo —

VISITE USTED

la LIQUIDACION

: de SAN JOSE :

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio.

Por muy poco dinero puede comprar género de clase superior de Verano, de Entretiempo y de Invierno, para uso constante de la Familia y de la Casa.

Especialidad para Equipo de Novia y de Niño, Ropa interior, ropa de Cama y Mesa y para Equipo de Baños.

A más de la gran rebaja de precios, se admiten para el pago los billetes del Tranvía, en la forma convenida.

San José.—Reyes Católicos 25

Los exploradores

Clausura del curso

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en la Universidad la clausura del curso dado a los exploradores y el reparto de premios a los muchachos que más se han distinguido.

Presidió el acto el vicerrector de la Universidad don Eduardo Pareja, quien tenía a su izquierda al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas, al señor Rivera en representación del general de brigada, y el presidente del Comité local de los exploradores, don Luis López Dóriga, y a su derecha al arzobispo, señor Meseguer y Costa, al conde de Miravalles y a don Bernabé Dorronsoro.

Asistieron representaciones de los distintos cuerpos, los señores del Comité de los exploradores, señores Valero, Díaz Sahalegui, Horques, Guilién, Berrueta, Gaspá y Laserna, y numeroso público.

El patio de la Universidad donde se celebró el acto, encontrábase profusamente adornado con tapices y plantas, y los *scouts* hallábanse formados alrededor de él.

Dió comienzo el acto con la entrada de la bandera, y a continuación el señor Gonzálzz Gaspá leyó una Memoria del señor Laserna en la que manifiesta, que por cuarta vez se reunen los exploradores para dar cuenta de los trabajos que han realizado en los cursos, en los que se ha afirmado el cariño a la Patria, y se ha tratado ampliamente de la unidad y aspiraciones nacionales para robustecer el alma de nuestro pueblo para así ser libres e independientes, habiendo sido la ley primordial el bien de todos y su principal vínculo el desinterés y el amor.

En el presente curso se han dado 96 conferencias en el Centro de exploradores de la Gran Vía; además se han dado conferencias los martes, en la Residencia estudiantil; los jueves, en el Asilo de San José y los sábados, en el Hospicio. En ellas han tomado parte los señores Dóriga, L. Mateos, Pareja, Negrillo, Palanco, Tortosa, Cifuentes, Guillén y otros. Además se han realizado excursiones al campo todos los domingos y se ha visitado Jaén, Valdepeñas y Alcalá la Real. Se han solemnizado las fiestas gloriosas de nuestra Patria, la fiesta de la Raza, las de la Toma de Granada, IV Centenario del Rey Católico, III Centenario de la muerte de Cervantes con lecturas cervantinas por nuestro querido compañero señor Negrillo, el día de San Jorge, patrón universal de los exploradores etc. Se ha fomentado el ahorro de los *scout*, ereando la hucha del explorador y se han fundado las clases del magisterio, Dibujo, Trabajos manuales, idioma Inglés y Francés y Taquigrafía. Esta ha sido la labor de los que fueron exploradores en el presente curso.

A continuación tomó la palabra, exponiendo ga hizo uso de la [illegible] de base para el plan que le ha servido [illegible]. Dice que las conferencias que ha dado [illegible] esfuerzos es necesario unificar nuestros es[illegible] para redimir a la patria, y que para cultivar el patriotismo es necesario el ejemplo. Es necesario formarse un programa para hacer patria, tomando como punto de vista a los niños e inculcando este sentimiento en la educación física, intelectual y moral.

Pasa al estudio del alma colectiva, manifestando que debe fomentarse el espíritu, para que así España sea completamente independiente. Respecto al precepto internacional, dice que nuestra nación debe cumplir la máxima de Cristo «amáos los unos a los otros» é intentar unas relaciones fraternales con Portugal y una buena amistad con las Repúblicas americanas.

Fué muy aplaudido.

Después se repartieron los premios que por su constancia y aplicación han merecido los exploradores, siendo premiados los siguientes:

Primer grupo: Carlos Cristino, Antonio Luque, Juan Merino, Emilio López, Alonso González y Jerónimo Orellana.

Segundo grupo: José González, Juan Herrera, Ricardo López, Juan Carranza, Sebastián Segura, Diego Aranda, Manuel Pérez, José del Pino, Mariano Pizarro, Enrique González, Manuel Monllor, José Acosta, Mariano Díaz, Antonio Pérez y José Gómez.

Tercer grupo: Miguel Alvarez, José García, Jesús García, José Sancristóbal, Antonio García Rodríguez, Antonio García Alcolí, Antonio García Fornes, Manuel Puertas, José Agrela y Manuel Gil.

Cuarto grupo: Francisco Vera, Francisco Ruiz, Antonio Muñoz, Ceferino Castro, Gabriel Aguilera, Manuel Llamas, Aureliano Ruiz, Nicolás Agustín, José Puertas y Julio Zerán.

Grupo España: José Aranda, Enrique Prieto, Serafín Negrillo, Manuel Morán, José Sánchez, Ramón Callejas, José Martínez, Miguel Ruiz, José Peláez y Federico Tejeiro.

Por trabajos presentados en la exposición: Francisco Mantas, José Rodríguez, Jesús Guevara, Miguel Díaz, Indalecio Rodríguez, Francisco Ruiz, Francisco Vergara y Manuel Rivera.

Segundos premios: Castro, Cristino, Ruiz, López, Luque, Orellana, Rodríguez, La Rosa, Soto, Agrela, Hortel y Vera.

Habló después el señor Pareja, haciendo el resumen del acto y diciendo que las enseñanzas éticas, intelectuales y físicas que se dan a los exploradores y el modo que tienen de practicarlas, son superiores a las enseñanzas oficiales, empleando el ejemplo como tratamiento patriótico, exhortándoles a que sigan el camino emprendido, que es el camino de la salvación, siguiéndolo sin desmayo ni desaliento y aplicándoles las palabras que Napoleón pronunciara a sus soldados en Rusia: «el que se sienta, se duerme, y el que se duerme, no despierta.»

El vicerrector fué aplaudidísimo.

Terminó el acto cantándose solemnemente el himno de los exploradores y saludo de la bandera.

En los descansos, el sexteto dirigido por el señor Benítez ejecutó: *Verbena de la Paloma*, de Bretón; *Cantos de mi tierra*, de Barrios, y *Sevillanas*, de Albéniz.

La Exposición

El Jurado calificador de los trabajos presentados en la Exposición de los exploradores ha hecho especial mención de la estación ferroviaria del señor Díaz, de los aparatos de telegrafía sin hilos y sismógrafo del señor Santoyo y del ensayo del plano de Sierra Nevada de los señores Laserna, sintiendo que, por considerarlos sus autores fuera de concurso, no haya sido posible premiarlos.

Cantinas escolares

Esta tarde tendrá lugar en el teatro Cervantes una fiesta altamente simpática por los nobles fines que se persigue y que, por lo tanto, se verá muy concurrida del público granadino, siempre solícito por acudir a los llamamientos de la Caridad.

La presidenta y vicepresidenta de las «Cantinas escolares», excelentísimas señoras doña María Berriz de Rodríguez Acosta y doña Amparo La Guardia, cuyo generoso celo por esta noble institución merecen toda suerte de elogios, han organizado, en beneficio de la misma y con la colaboración de la notable Compañía de Lara, una escogida función, en la que figuran obras tan aplaudidas como la comedia en tres actos «En un lugar de la Mancha» y el gracioso monólogo «El gran filón.»

Repetimos que por el fin propuesto y por la calidad de las ilustres damas organizadoras del espectáculo, será éste un éxito que honrará a todos.

Electricista lesionado

El electricista José Montoro Díaz, de treinta y ocho años de edad, y domiciliado en la calle de la Sierpe Baja número 25, se encontraba ayer tarde arreglando unas instalaciones en un tejado de la calle de San Antón, cuando tuvo la desgracia de recibir una descarga eléctrica que lo arrojó sobre otro tejado.

Conducido a la Casa de Socorro, el facultativo don Pedro Santos le apreció una herida contusa en la frente, diversas erosiones, fuerte contusión en el vientre y fractura del brazo derecho; lesiones de pronóstico grave.

Después de curado, pasó a su domicilio el electricista.

Dióse conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Noticias de Loja

22 de Julio 1916.

Las elecciones municipales se han desarrollado en esta población en medio de la mayor tranquilidad y paz. Los elementos Gonzalistas-mauristas, tuvieron el buen acuerdo de llamarse a cuarteles de invierno para no dar lugar *al que dirán*, pues corren rumores que su retirada en vísperas de la lucha, solo obedece a que entre sus innumerables contingentes no contaban ni aún con individuos para intervenir la elección. Todo cuanto se diga de temores de coacciones, atropellos, violencias y demás, es pura música.

El partido liberal de ésta, cada día más potente, es un organismo político perfectamente constituído e integrado por elementos de valía en esta ciudad. Si a esto se une que las ocho vacantes producidas eran de liberales y además las muchas simpatías y prestigios del alcalde señor Guarino, que es el órgano principal del partido, es indudable que su triunfo estaba descontado con el beneplácito de la inmensa mayoría de los lojeños.

La candidatura triunfante la componen los señores D. Rafael Granados Vallatoro. D. Francisco Carrasco Pigneras, D. Ricardo Cordón del Moral, don Escolástico Megías Megías, D. Francisco Salcedo Velasco, D. Antonio Moya Coca, D. Dstanislao Cerezo Vega y don Joaquín Sola Caro, todos liberales, que siguen las inspiraciones del jefe provincial señor La Chica.

El nuevo liberal, D. Joaquín Sola Caro, tiene proyectado darle a sus numerosos amigos un banquete, por el enorme triunfo alcanzado en esta elección.—*Corresponsal.*

Información oficial

¡Guardia civil

La de Gualchos ha detenido a José Sánchez González reclamado por la autoridad judicial.

—La de Pinos Puente por la misma razón a José Trujillos.

—La de Diezma comunica que a Manuel García Ruiz le han robado una caballería.

—La de Iznalloz ha detenido a Juan Sánchez Ruiz por embriaguez y escándalo.

—La de Lanjarón ha detenido a Francisco Díaz y otros por jugar a los prohibidos.

—La de Guadahortuna a Juan Blanco por herir con arma blanca a Diego Justicia Gil.

Expuesto al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Lentegí ha quedado expuesto al público el apéndice de amillaramiento.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Sánchez, D. Luis Montealegre, don Joaquín Tarrente, D. Antonio Morell, D. José Ortega, D. Juan Fernández, don Salvador García, D. Fernando Belda, D. Leonardo Aranda, D. Francisco Arteaga y depositario pagador.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Diego Palacios García, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Gabriel Alfambra Echevarría capitán de Infantería.

Cruces

Se conceden del Mérito Militar blancas de primera clase con pasador del Profesorado, al capitán de Caballería don Emilio Sánchez García, por servicios extraordinarios; al oficial primero de Intendencia D. Alberto Camba, y por ser el número uno de la promoción, al médico segundo D. Ildefonso Aguilar Felipe.

Transmisión de la pensión de la de San Fernando de segunda clase, a la madre del primer teniente de Caballería, fallecido, D. Jaime Samaniego.

Supernumerario

Pasa a esta situación el oficial primero de Intervención D. Angel González Piquer.

Destinos

A las inmediatas órdenes del consejero togado del Consejo Supremo don Nicolás de la Peña, el teniente auditor de segunda D. Angel Illana, y a la reserva de Valverde, el capitán de Infantería, D. Joaquín González Galarza.

Academias

Se establecen en Madrid dos cursos de Cirugía: uno en el Hospital militar y otro en la Clínica de urgencia.

Los médicos titulares

El día 16 del actual, a las nueve de su mañana, se verificará en el despacho del secretario del Gobierno civil, la elección para la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares de la provincia.

Cambio de denominación

En el Real decreto aprobando la reforma propuesta por la Real Sociedad Geográfica, cambiando la denominación a los 573 Ayuntamientos de España comprendidos en la misma, se establecen, por lo que concierne a la provincia de Granada, dos cambios, que son los siguientes:

«Alhama, partido de Alhama, se llamará Alhama de Granada.

Churriana, partido de Granada, se llamará Churriana de la Vega.»

Instrucción pública

Escuelas Normales

Se dispone que los alumnos becarios de la escuela modelo de párvulos agregada a la Normal de Maestros de Madrid, que en la actualidad realizan prácticas en la misma, puedan comenzar el período de vacaciones y los trabajos que por el director de la mencionada escuela se les recomiende para la redacción de la Memoria que previene la regla tercera de la orden de 30 de Enero de 1911, adelanto de vacaciones que se hace con motivo de hallarse cerrada y en obras la escuela modelo.

Maestro sustituto

El Director general de Instrucción pública ha nombrado maestro sustituto de Iznate (Málaga) con el haber anual de 550 pesetas a don Eleuterio Rodríguez Marcos.

Interinos

Han sido nombrados maestros interinos:

De Cortijos de Mecina Tedel doña Guadalupe Ortega Sánchez.

De Melilla, don Manuel Sollonet Megías y de Castama (Málaga), don Manuel Herreros Jiménez.

Crónica obrera

Los barberos

La sociedad de maestros peluqueros barberos, cita a los socios a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy martes 4, a las nueve de la noche, en su local social, plaza de la Mariana núm. 15.

Casos y cosas

Entre confiteros

Don Isidro Rivera, de profesión confitero, denunció ayer en la Jefatura que su mozo Isidro Ramírez lo mandó a comprar unas frutas que pagó a un tercenista, sin que hasta la fecha las haya llevado.

Ratero

La policía detuvo ayer al conocido ratero Juan Gómez Porcel, (a) *Juaniche*, el cual sustrajo al asistente del teniente don Pedro Pérez un reloj encontrándose aquél en la plaza de Bibarrambla.

Niños heridos

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los niños José Martín González, de cinco años, y Pedro Martín Atienza, de nueve, de heridas que se causaron casualmente en sus respectivos domicilios.

El reloj del ciego

El ciego Francisco Iáñez Fernández denunció anoche en la Jefatura, que su amante Francisca Cuéllar Bustos, le había robado un reloj.

La *niña* fué ingresada en la jefatura, no sin antes insultar a cuantos policías se encontraban en dicho departamento.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

José Mesa, de trece años, de herida por mordedura de perro en el muslo derecho; Mariana Bautista, de cuarenta, de distensión del brazo derecho; Antonio Laguna, de cinco, de herida contusa en el pulgar izquierdo; Francisco Moncher, de diez, de herida contusa en la cabeza; Antonio Real, de diez y seis, de herida contusa en la frente; Gracia Herrera, de nueve, de erosión por mordedura de persona en el brazo izquierdo; Francisco Román, de dos, de herida contusa en la boca; José Martín, de siete, de herida contusa en la ceja izquierda; José Osorrio, de trece, de herida contusa en la mano izquierda; Encarnación Padilla, de diez, de herida por mordedura de perro en la región glútea; Manuel Arcas, de ocho, de herida contusa en la ceja derecha; José Blanes, de siete, de herida contusa en la frente; Miguel espigares, de diez, de herida incisa en el pie izquierdo, y Juan Vilchez, de dos, de herida contusa en la cabeza.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y le recibirán gratis por correo, reservadamente.

En *Granada*, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12

Para niños

Bateleras.—Marinos.—Piqués.—Preciosos modelos en glassé y falla. Completo y último surtido.

Ortopédico herniólogo

EN GRANADA

Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTA EN GRANADA LOS DÍAS 9 Y 10 DEL ACTUAL MES DE JULIO, DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL HOTEL VICTORIA, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE DON JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Números premiados

En el sorteo de regalos del TE de LA ESTRELLA, verificado el domingo 2 del actual:

Café Royal

1.º Reloj de nácar, al número 180.
2.º » de plata, al » 108.
3.º » extra-plano, » 755.

Números 179, 107 y 754, una Pura de Murillo, en lata litografiada.

Números 181, 109 y 756, una navaja en forma de pistola.

Café Suizo

1.º Reloj de nácar, al número 858.
2.º » de plata, al » 489.
3.º » extra plano, » 319.

Números 857, 488 y 318, una Pura de Murillo, en lata litografiada.

Números 859, 490 y 320, una navaja en forma de pistola.

Dichos regalos quedan a disposición de los agraciados, en la Carrera de Genil, número 8, entresuelo, hasta el 30 de Septiembre; pasado ese tiempo, caduca todo derecho a reclamarlos.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin «Licor del Polo», que fortalece y desinfecta la dentadura, facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos. No se vende suelto.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

"Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

Consejo acertado

Cuando Dios creó este mundo
y en él puso a Adán y Eva,
les dijo: Sed siempre justos,
y no probéis más galleta
que la riquísima Pakers,
de todas la más selecta.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Con la deliciosa comedia de Linares Rivas *La fuerza del mal*, celebró anoche su beneficio el eminente actor y director de la Compañía de Lara, Emilio Thuillier. El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo y la velada fué un verdadero acontecimiento. No sólo Emilio Thuillier, sino todos sus compañeros que tomaron parte en la interpretación de las obras puestas en escena, hicieron primores de labor artística.

El beneficiado por tratarse de su *serenata d'onore*, y los segundos para demostrar a aquél todo el cariño que le profesan. Así resultó un conjunto impecable, lo que se llama bordar una obra.

Emilio Thuillier, cuyo talento es tan amplio y cuyo temperamento es tan flexible que en todos los géneros sabe triunfar, nos dió anoche, en el papel de *Don Santos*, la nota de naturalidad, de la verdadera naturalidad, tan distante de la chavacanería a que suelen descender algunos actores, en su afán de extremar dicha nota, como lo está el gesto realmente dramático de la misma ridícula y aparatosa. Thuillier no representó anoche su papel; lo vivió y para eso hace falta todo el talento del gran actor. El público lo aplaudió más de una vez durante la representación y muchas al final de la obra.

La señorita Pardo y la señora Sánchez Ariño, dos notabilísimas actrices, se excedieron a sí mismas, en obsequio de Thuillier, a quien ofrendaron una labor admirable. Otro tanto puede decirse de la señora Alverá y de la señorita Garcés, así como de los señores Manrique e Isbert. Este último, que no sabe estar mal nunca, se hizo aplaudir en dos mutis. Los demás lo suficientemente discretos para completar el conjunto.

Para final, el señor Isbert dijo muy bien el gracioso monólogo de Pablo Parellada *El gran filón*, que fué un filón de risa para el público.—*A del Castillo.*

Salón Regio

El programa de esta noche es interesantísimo. Se estrenará la emocionante película en tres partes, de la casa Pathé Freres, *Los rayos misteriosos*, obra de gran éxito. Se trata de una de las más admirables producciones de la moderna cinematografía.

Los demás estrenos de esta noche son también muy sugestivos: *El perdón*, hermosa película de gran éxito, el semanario *Actualidades Gaumont*, con informaciones de todo el mundo, y la graciosísima película *Yo soy fiel a mi mujer*.

Lux Eden

Con ruidosísimo éxito hizo anoche su debut la simpática artista granadina Carmelita González *Dalia Violet*.

El público la aplaudió sin cesar.

Nuestra paisana obtuvo un señalado triunfo, teniendo que repetir varias canciones.

El cantador de flamenco *Niño Genil*, que también hizo anoche su debut, fué muy aplaudido, así como *El Antequerano*, excelente guitarrista que le acompaña.

Esta noche hará su debut el ilusionista *Delioni*.

NECROLOGÍA

Mañana 5, por hacer cuatro meses del fallecimiento de la señorita María Carrillo de Albornoz y Lechuga, hija de nuestro apreciable amigo el interventor de Hacienda don José Carrillo de Albornoz, se celebrará a las diez y media de su mañana, el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de los Hospitalicos, rogando su señor padre a todos los amigos la tengan presente en sus oraciones.

—Han fallecido en esta capital:

Don José López Trapero.
Don Antonio Montes Martín.
Doña Encarnación Muñoz Alvarez.
Doña Dolores Mena García.
Doña Dolores Cobos López.
Doña Encarnación Muñoz Ortega.
Alejandro Robles Muñoz, párvulo.
Juan Rodríguez Martínez, ídem.
Fernando Miranda Luque, ídem.
Encarnación Rodríguez Moreno, ídem.
Nicolás Aguilera Osuna, ídem.
Mercedes Pérez Marín, ídem.
José Estévez Pérez, ídem.
Magdalena Puertas Oliveras, ídem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ugíjar. Doña Generosa Coromina Carbonell y otra con don Enrique Puig Carbonell, sobre nulidad de un juicio de testamentaría; abogado, señor Villalobos; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Almería.—Don Francisco Gómez García con don Fernando Almansa y otros, sobre rendición de cuentas; abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.— Contra Francisco Sánchez Calvo, sobre robo; abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez Rodríguez, secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Loja. —Contra Antonio Sánchez Sánchez y otros, sobre hurto; abogado, señor Peralta; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Nombramientos

Han sido nombrados: Juez municipal de Fuenglrola, don Enrique Delgado Castas; de Ibros, don Pedro Wenceslao Reyes; y jueces municipales suplentes de Vélez Benaudalla y Cojáyar, don José Jiménez Castillo y don Andrés Fernández Castillo, respectivamente.

Sentencias

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos procedentes del juzgado de Guadix, seguidos entre doña María Hervás Martínez y don Filomeno Pérez López, sobre interdicto de recobrar, confirmando la del juez inferior con imposición de las costas de esta instancia a la apelante doña María Hervás.

—Ha sido absuelto Francisco Gómez del Castillo en causa seguida por el juzgado de Iznalloz, sobre el supuesto delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Recursos

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso de casación por infracción de ley, preparado por D. Sebastián Truque Izquierdo, contra la sentencia que en 3 de Julio de 1915 dictó la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en autos seguidos entre dicho señor y doña Consuelo Navarro Barranco, sobre nulidad de testamento y otros extremos.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALAMINAS

COMPRAN

ROMERO HERMANOS

ALMERIA

—Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del juzgado de la Merced (Málaga) y seguidos entre don José Navas Fernández con la Compañía de Andaluces y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes pleitos:

Juzgado de Iznalloz.—Doña María Romero Bolívar con don José María Delgado García, sobre *litis expensas*.

Juzgado de Linares.—Ignacio Millán Bravo con la compañía *La Cruz*, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Por renunciado

Se ha tenido por renunciado del cargo de médico forense del partido judicial de Torrox a don Agustín Gálvez Romero.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Laureano.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del séptimo día infraoctava de San Pedro, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Beaterio del Santísimo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho. —En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Jubileo concedido.—En San Antón.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En los Hospitalicos y el Beaterio, a las nueve.

En San Antón, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Antón y el Beaterio.

Novena.—Al Corazón de Jesús, en las Angustias, a las seis.

—Al Buen Pastor, en los Hospitalicos.

Mártes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Toma de hábito

El día 2 se verificó en el convento de la Encarnación la toma de hábito de las dos hermanas Josefina Cecilia y Salomé Asunción Megías Calvo, siendo padrinos en tan solemne acto su madre D.ª Antonia Calvo y su abuelo D. Antonio Calvo, de Churriana.

Llevaron los hábitos a este el convento a la iglesia en bandeja, su padre D. José Megías y su tío D. Francisco Calvo y señora e hijas Anita y Teresa, y las coronas sus hermanos María de la Concepción y José Megías Calvo. Bendijo los hábitos D. José Moratalla, asistiendo de dalmáticas de diácono D. José Díaz Barrera y de subdiácono D. Manuel Martín Sierra.

También asistieron los señores sacerdotes don Francisco Ayas Linde, D. Natalio Carvajal, D. José García Madrid, D. José Centeno García, los tenientes de la Colegiata y el capellán de Santo Domingo.

La música de capilla que dirige D. Francisco Morente cantó varios motetes referentes al acto. La música de Churriana tocó en el convento varias piezas de su repertorio.

La concurrencia fué numerosísima.

La fiesta de las Espigas

En la noche del 1 al 2 tuvo lugar, conforme anunciamos oportunamente, la vigilia y procesión llamada de las Espigas, que este año se ha celebrado en Santafé.

A dicha ciudad se trasladaron en tranvía muchos devotos y miembros de la Adoración Nocturna, organizadora de esta solemnidad.

En la iglesia mayor de Santafé tuvo lugar el acto.

A las once de la noche empezáronse los rezos reglamentarios.

El capellán de la Adoración D. José Fernández Arcoya pronunció sentida plática.

Al amanecer organizóse la procesión con el Santísimo para la bendición de los campos, que tuvo lugar en las afueras de la ciudad.

Figuraban en la procesión numerosísimos fieles, las banderas de la Adoración Nocturna, muchos sacerdotes y el Santísimo, llevado en lujosas andas por sacerdotes revestidos de casulla.

De preste iba el arcipreste de Santafé.

Cerraban la marcha el Ayuntamiento de Santafé bajo mazas, presidido por su alcalde don Benito Alguacil, y la banda de música de la referida localidad.

El acto resultó muy solemne.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, sólo de dos a tres.

CUESTA DE GOMÉREZ, 9

Mujeres bonitas

que quieran retratarse, honestamente vestidas, para modelos de tarjetas postales, ganarán de 3 a 5 pesetas diarias. Establecimiento de postales Reyes, Príncipe, 12.

Se vende

Una magnífica guitarra de palo santo, con los trastes de plata y un gran trabajo artístico. Dicha guitarra perteneció al célebre concertista señor Llorente, con la cual dió varios conciertos en Palacio ante SS. MM. doña Isabel II y don Francisco de Asís.—Darán razón, calle de Convalecencia número 5, frente a la Asociación de Caridad).

Pedir siempre

— Manzanilla de LA MONA —

Hijos de C. de Otaolaurruchi

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se alquila el carmen llamado de *Las Palmas*, situado por cima del cuartel de la Merced, con espléndidas vistas, magníficos jardines, habitaciones árabes e instalación de luz eléctrica y teléfono.

¡ESTOMAGO!

Las enfermedades del

Estómago e intestinos

desaparecen para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LOPEZ"

Pídase en Farmacias y Centros de Específicos

INTERESA

A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados : : almacenes de tejidos : : EL LEON

donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora; y selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a *combinaciones aparentes y engañosas*, vende más barato que otras, como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado.

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 3

De la Presidencia

El conde de Romanones ha manifestado hoy a los periodistas, que hacen la información en la Presidencia del Consejo, que el Rey saldrá mañana de San Sebastián y se detendrá en La Granja.

Respecto al programa parlamentario dijo, que en el Congreso se discutirá a todo pasto el proyecto de ley sobre los beneficios de la guerra.

Mientras tanto se pondrá a debate en la Alta Cámara el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Terminó el Presidente del Consejo diciendo, que el Gobierno ha rogado a los diputados de la mayoría, que acudan puntualmente a las sesiones, para evitar, que por falta de número haya que suspenderlas.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, en su entrevista de hoy con los periodistas les dijo que tenía muy pocas noticias.

Las que hasta él habían llegado eran relativas a las huelgas de Madrid y Barcelona, que continúan en el mismo estado de días anteriores.

Las Cortes

Madrid 3

Congreso

A las tres y treinta y cinco, el presidente declara abierta la sesión.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Marina.

En los escaños la concurrencia es poco numerosa y lo mismo ocurre en las tribunas.

Ruegos y preguntas

Aprobada el acta, el señor **Azzati** pide al Gobierno que adopte cuantos medios sean posibles para impedir que surja por solidaridad la huelga que tienen anunciada los obreros del puerto de Valencia.

El ministro de la **Gobernación** ofrece atender el ruego del señor Azzati.

El señor **Espín** ruega al ministro de Marina que se preocupe verdaderamente de todo cuanto afecte al retiro de los obreros del arseual de Cartagena.

El ministro de **Marina** centesta brevemente al señor Espín, diciéndole que tendrá en cuenta sus observaciones.

Después agrega, que el ministro de Hacienda prepara con carácter general un proyecto sobre retiros.

El señor **Llosas** requiere al ministro de Instrucción pública para que resuelva en justicia una solicitud que han formulado los maestros interinos.

Otros señores diputados formulan ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.

Reunión de secciones

El Presidente suspende la sesión para que la Cámara se reuna en secciones.

Cerca de las cinco se reanuda la sesión y dada cuenta del resultado de las secciones, comienza el debate sobre el proyecto de ley acerca de los

Beneficios extraordinarios con ocasión de la guerra

El señor **Ruano** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Sus primeras palabras para combatir el proyecto, son explicando las vicisitudes porque han pasado todas las industrias establecidas en España, especialmente las de Santander.

Cuando todo aconseja--dice el orador—ayudar en lo posible a esas industrias, se pretende perjudicarlas de una manera abusiva.

No solo se perjudica con el proyecto presentado por el ministro de Hacienda al capital, digno de todo respeto, sino al trabajo, en el cual han de repercutir, principalmente, las trabas que se impongan a las industrias.

Yo creo—añade—que el ministro de Hacienda ha presentado el proyecto con el propósito de caer con él, llevándolo al campo raso de la popularidad.

El Gobierno ha carecido en las cuestiones económicas, como discutiendo el Mensaje de la Corona han dicho ya otros oradores, de un criterio bien definido.

Es profundo error de los gobernantes gravar de manera tan enorme, como se pretende, al país contribuyente, mientras continúa sin perseguirse la ocultación de la riqueza, ocultación tan extraordinaria como escandalosa.

Lo último que debe gravarse es la industria en sus diversas manifestaciones.

En vez de nuevos impuestos que la arruinen, se debe procurar desarrollarla convenientemente, porque cuando terminé la guerra europea es cuando mayor potencialidad necesitan las energías nacionales.

Es absurdo que consideréis como materia imponible, la extraordinaria utilidad mayor de 1.600 pesetas.

De ese modo, la ley no es fiscal, sino de confiscación.

En cambio a los grandes terratenientes se les exime de estas cargas, que no pesan sobre la agricultura.

No creo que sean sospechosos para el ministro de Hacienda, señor Alba, los datos que publica el periódico de Valladolid *El Norte de Castilla*, y por eso me voy a permitir leer algunos de ellos.

Según esos datos, la cosecha de cereales en el año de 1915, excedió en 478 millones a la de 1914, y en 570 sobre la de 1913.

A pesar de ello, no se grava a la agricultura, y creo que son grandes beneficios los que ha obtenido, según los datos que acabo de leer a la Cámara.

El señor **Royo Villanova**: ¿Y los atrasos de los pobres labradores?

El señor **La Chica**: Las industrias han ganado el ciento por ciento.

El señor **Ruano**: También la agricultura.

El señor **La Chica**: Porque se ha intensificado el cultivo.

Sigue en el uso de la palabra el señor **Ruano** y ataca el propósito de que se quiera dar a la ley que se discute efectos retroactivos.

Vosotros, exclama, no pensáis más que en caer cruelmente sobre los beneficios de momento para apropiároslos.

Habláis de fabulosas ganancias conseguidas por las empresas navieras y olvidáis que, si ganan ahora, se indemnizan de los daños sufridos en otras épocas no lejanas, por cierto.

A esas empresas no se les debe perseguir en la forma en que lo hacéis, porque el capital habrá de retraerse y esto ya es un grave perjuicio para el país.

Está el ministro de Hacienda cometiendo un error execrable.

Tampoco podéis abrogaros el derecho de determinar el aforo de los capitales y, sin embargo, llegáis al extremo de considerar como ganancia los propios impuestos ya establecidos.

De la misma manera, tampoco habéis tenido en cuenta los riesgos de las sociedades anónimas, como las de Seguros y las mismas navieras, que en un momento dado pueden perder casi todo el capital.

Termina su discurso el señor Ruano, censurando con dureza la amplitud de atribuciones que se conceden a los encargados de la investigación, atribuciones que llegan hasta autorizarles para que examinen documentos reservados.

Le contesta, por la comisión, el señor **Benitez de Lugo.**

El proyecto que se discute—dice el orador—tiende a desenvolver las energías nacionales, siendo un verdadero acicate para la riqueza del país.

Respecto a las empresas navieras, recuerda que las de Inglaterra están sometidas a un impuesto del cincuenta por ciento sobre las utilidades.

El Estado—continúa diciendo el señor Benitez de Lugo—necesita recursos para enjugar su deuda y para ir a la reconstitución nacional porque tanto se clama.

Careciendo de esos errores, claro es que tiene que buscar dinero en quienes han tenido utilidades con motivo de la gran tragedia europea que estamos presenciando.

Defiende la retroactividad de la ley y aduce varias razones para fundamentarla.

Leyes iguales a la que aquí se discute—agrega—se han dictado en el año actual no solo por los beligerantes, como Francia e Inglaterra, sino en países neutrales, como Holanda.

Todas esas leyes tienen un tipo de imposición más elevado que esta que queremos para España.

(Durante el discurso del señor Benítez de Lugo conferencian en la Presidencia los señores conde de Romanones, Villanueva y Alba. El señor Villanueva manda a un secretario a que consulte con los señores Dato y Maura sobre la prórroga de la sesión. También conferencia con el señor Cambó, pero éste no parece dispuesto a acceder a la prórroga).

El señor Benítez de Lugo termina rechazando los duros calificativos que ha empleado el señor Ruano al tratar sobre la forma en que ha de hacerse la inspección.

Esa inspección—dice para concluir—estará a cargo de dignísimos funcionarios de Hacienda que no abusarán de las facultades que la ley les conceda.

Se levanta la sesión

El Presidente señala el orden del día para mañana y levanta la sesión.

Senado

Preguntas y ruegos

Poco después de la hora reglamentaria se abre la sesión.

El señor **Moral** solicita datos para explanar una interpelación sobre la forma de tributación territorial.

El **Marqués de Mochales** se ocupa de la prórroga de obligaciones del Tesoro 3 por 100, considerando que la operación fracasó, puesto que de los 100 millones emitidos, no se han presentado a la renovación más que 27 millones.

El señor **Tormo** censura la disposición del Alcalde de Madrid sobre la forma en que deben tomarse los tranvías, diciendo la norma general tanto para las calles como para las carreteras, que para los viandantes y carros debe ser llevar la derecha. (Grandes risas).

El señor **Zavala** se adhiere a lo manifestado por el señor Tormo.

El señor **Gasset**, ofrece tenerlo en cuenta y ordenará los lugares adecuados donde se fije un cartel que diga con caracteres gruesos *Llevad la derecha*. (Nuevas risas).

El señor **Allende** reitera su propósito de explanar una interpelación respecto al contrabando.

Habla de la concesión de primas a la construcción naval, que deben otorgarse con estricta justicia.

El señor **Gasset** expresa su conformidad con el espíritu del decreto de primas navales, cuya aplicación se hará equitativamente.

El señor **Sánchez Toca** considera que el decreto no se interpreta con arreglo a su verdadero sentido.

El señor **Gasset** dice que en el decreto hay margen para que no resulten perjudicados los intereses del Tesoro ni los navieros.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor **Bas** consume el segundo turno en contra, y cree que el proyecto es perjudicial y oneroso para el Estado.

Interviene brevemente el **Duque de San Pedro de Galatino.**

Ambos oradores fueron contestados por el señor **Picó**, de la Comisión, defendiendo el proyecto.

Después de las ratificaciones se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 3

Romanones satisfecho

El concurso de Dato

El presidente del Consejo, hablando esta tarde con diputados y periodistas, se ha mostrado muy satisfecho del resultado de los debates en el Congreso.

Ha añadido, que la votación del meusaje de la Corona en la Cámara popular, es una prueba palpable de la confianza que inspira el Gobierno y de la adhesión derdadera de la mayoría.

El conde de Romanones elogió después grandemente las condiciones de gobernante y patriota del señor Dato, a quien se mostró agradecidísimo por su actitud, inspirada en móviles altísimos.

Desde que soy Gobierno—añadió el Conde—nos ha prestado el señor Dato un valiosísimo concurso, que me permite gobernar más desembarazadamente.

Confío en que la labor del Parlamento será fecunda.

Las oposiciones tienen en sus manos la hora del cierre de las Cámaras. El Gobierno tiene la decisión de que las Cortes estén abiertas hasta la primera decena de Agosto o más.

A pesar de esta declaración del conde de Romanones, parece, lo más seguro, que las Cámaras suspenderán sus tareas hacia el día 22 del mes actual.

El interés del día

Hoy ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de Hacienda sobre los beneficios de la guerra.

El interés político culmina sobre este debate, haciéndose comentarios sobre si prosperarán o fracasarán los proyectos de Hacienda.

Algunos políticos estiman fracasados estos proyectos, especialmente el de los valores y beneficios de la guerra.

Otros comentaristas, sin embargo, teniendo en cuenta la firmeza de carácter del ministro de Hacienda, creen que sacará adelante los proyectos, a pesar de la resistencia que le harán los elementos protestantes.

La minoría conjuncinista

Cinco diputados conjuncionistas han asistido a la reunión de su minoría, y en vista de la escasez del número acordaron dirigirse a los restantes diputados que figuran en la Conjunción para que declaren si continúan formando parte de la misma y oponerse a la prórroga de las sesiones por menos de dos horas para la discusión de los proyectos de los beneficios de guerra.

Votación nominal

Los diputados regionalistas cambiaron impresiones para la discusión del proyecto de beneficios de guerra, y como resultado de las mismas, el señor Cambó anunció al conde de Romanones, que pedirían votación nominal al hacerse en la Cámara la propuesta de dicha prórroga.

La oficialidad del idioma catalán

Como consecuencia de las manifestaciones del señor Cambó en la última rectificación en el debate del Mensaje, hoy visitó al señor Villanueva para anunciarle, que no estando conformes con las vagas manifestaciones que para satisfacer sus aspiraciones había formulado el conde de Romanones en su discurso resumen, presentará en una de las próximas sesiones de la Cámara, una proposición incidental, pidiendo la oficialidad del idioma catalán.

España en Africa

Madrid 3

De Ceuta

Hoy ha terminado el plazo para aceptar la sumisión de los rebeldes.

Varios notables de Biut, marcharon al campo enemigo para comunicar las condiciones que impone el general Jordana.

Si las aceptan deberán someterse en el plazo máximo de cinco días.

La calma en las posiciones es absoluta.

Los regulares, continúan razziando paulatinamente los poblados.

Se ha construído un blocao en una casa llamada de Jupacto, volando un edificio moro que por allí habia situado.

Se les ha ofrecido a los moros permitirles enterrar a sus muertos del combate del día 29, que muchos están abandonados en el campo.

La guerra europea

Madrid 3

Operaciones alemanas

El parte oficial

El comunicado oficial de Berlín dice lo siguiente:

«En una extensión de unos cuarenta kilómetros comenzó ayer, después de siete días de fuertes operaciones de artillería y gases asfixiantes, sobre ambas orillas del Somme y arroyo del Ancre, un gran ataque en masas franco-inglesas, preparado hace muchos meses desde Commecourt hasta cerca de Boizelle.

El enemigo no tuvo ninguna ventaja apreciable, sufriendo considerables pérdidas. En contra consiguió penetrar en algunas posiciones aisladas de la línea de avanzadaa, de ambos sectores contiguos al Somme y ocupadas por una división que se retiró de las trincheras más avanzadas y completamente destrozadas a sus posiciones de apoyo entre la primera y segunda líneas.

Al efectuarse este movimiento, el material fijo en la línea de avanzada, ya inservible, se perdió según ocurre en estos casos.

Juntamente con estas grandes operaciones, tuvieron numerosos ataques de artillería y pequeños ataques sobre el frente Junión, como asimismo al Oeste y Sudeste de Dahure.

Estas empresas fracasaron en todas partes.

Sobre la izquierda del Mosa y a la altura de la cota 304, nos apoderamos de elementos de trincheras francesas.

Rechazamos el ataque francés de granadas de mano sobre la orilla oriental del Mosa.

El enemigo con numerosos y nuevos contigentes atacó varias veces, ayer y esta mañana temprano, la línea alemana sobre la altura de Torrefroide, especialmente la obra blindada de Thiaumont, pero tuvo que retroceder nuevamente ante el fuego concentrado de los alemanes, habiendo sufrido enormes pérdidas en el frente también atacado.

En la región del Mosa, han sido derribados a nuestras líneas quince aviones, de ellos, ocho ingleses, y tres franceses.

Al teniente aviador Althaus, fué puesto fuera de combate su 17 avión enemigo.

No hemos perdido ningún avión, ni herido aviador alguno.

Ejército de Lissingen.—El ataque sigue avanzando. Los prisioneros se elevan a siete oficiales y mil cuatrocientos diez rusos.

En varios puntos han sido rechazados los contrataques enemigos.

Ejército de Bothimer.—Austrohúngaros y alemanes han asaltado la altura de Wordijowka (Nordeste de Tarnopol) recientemente ocupada por los rusos, cogiendo al enemigo siete oficiales, ochocientos noventa y siete soldados, siete ametaalladoras y dos lanzabombas.»

Austria e Italia

Resumen de operaciones

En Viena se ha dado hoy a la prensa el siguiente parte oficial:

«Al Sur de la meseta de Doberdo continuaron los italianos un fuego violento de artillería y ataques contra el Sur de Setz.

Estos esfuerzos no tuvieron éxito, gracias a la defensa austrohúngara.

Entre Brenta y Estoch se repitieron infructuosos ataques italianos.

En la región de Marmorata, los austrohúngaros rechazaron al adversario.

En la región de Neter conquistaron una de las crestas de Cristal.

Ayer aprisionamos más de quinientos soldados italianos y diez oficiales.»

Austroalemanes y rusos

La lucha del día

Hoy se ha publicado en Viena un parte oficial que dice así:

«En la Bukovina no ha habido acontecimientos.

En Kolomea, al Sur del Dniester siguen celebrándose grandes combates.

Al Nordeste de Tarnopol, recuperaron los Austroalemanes la altura de Borowijowka, aprisionando siete oficiales, 982 soldados, 7 ametralladoras y 2 lanzabombas.

Las tropas de Linsinjen siguen progresando y aumentando los prisioneros y el botín.

Los contrataques rusos han fracasado.»

Miscelánea de la guerra

La democracia entra en Rusia

La Duma ha votado un proyecto de ley concediendo a los campesinos los mismos derechos civiles que disfrutan otras clases de la sociedad rusa.

Prisionero de los aliados

Un periódico de New York asegura saber positivamente que el comandante del submarino qne hundió al *Sussex*, se halla prisionero en Edimburgo, desde que el sumergible fué apresado por varios destroyers aliados.

El Canadá envía sus tropas a la guerra

El rey Jorge, acompañado de los generales French, Hunter y de su Estado mayor, revistó ayer en Londres la última división canadiense y recientemente llegada a la Metrópoli.

Es la cuarta que envía el Canadá y la forman soldados escogidos.

TOROS

Madrid 3

La corrida de la Prensa en Madrid

Según estaba anunciado, esta tarde ha tenido lugar la corrida de la Asociación de la Prensa.

La plaza estaba adornadísima con tapices mantones de Manila y flores.

El lleno es inmenso, destacándose numerosísimas mujeres, que daban al conjunto un aspecto deslumbrador.

Se lidiaron cuatro Veraguas que resultaron buenos, cuatro Miuras, grandes, cornalones y bueyacones; uno de ellos fué fogueado.

Primero.—Gallo y Belmonte fueron ovacionados en sus faenas de capa.

Gallo, valentísimo. Al dar un pase ceñido, fué empitonado por la cadera, volteado y pisoteado. (Sensación). Se levanta con el traje roto. Sigue entre los cuernos, y de una gran estocada despacha al bicho. (Gran ovación y oreja).

Segundo.—Gaona, deslucido en varias coladas de peligro, dió una estocada caída y atravesada. Sigue sin dominar al bicho. Después de un aviso descabella. (Palmas y pitos para el diestro y para el bicho.

Tercero.—Joselito entra en los mismos cuernos y hace una faena estupenda; abofetea al toro y se agarra a los pitones. (Ovación). Con una estocada sin puntilla tumba al animal. (Gran ovación).

Cuarto.—Belmonte dió pocos muletazos de cerca, y tras de una caída, tendida y otra atravesada, descabella a la segunda. (Palmas generales).

Quinto.—Gallo hace una faena con ambas manos de cerca, predominando los pases de tirón; soltó un mandoble caído y atravesado, y después de cuatro intentos se quitó de en medio al enemigo. (Division).

Sexto.—Gaona no entusiasma con su faena sobre las tablas y con ambas manos.

Después de tres pinchazos regulares y escuchar un aviso, descabella a la quinta vez. (Bronca).

Séptimo.—Joselito, con sus verónicas estupendas, se gana una ovación. Puso un gran par de poder a poder. (Gran ovación). Gaona colocó uno de dentro afuera. (Palmas).

Joselito, ante el bicho paralizado, le roza los pitones y entusiasma con sus filigranas. Dió un estoconazo ido, metiéndose. (Gran ovación).

Octavo.—Belmonte, despegadillo, hace una faena tirando a igualar, sufriendo dos desarmes. Soltó un pinchazo feo, con una tendida despachó al toro.

El desfile ha sido brillantísimo.

Asistieron el infante de Baviera y su esposa.

La Nueva Granadina

Ofrece al público cómodo y económico hospedaje.

Calle del Angel, número 3

La dueña, señora Viuda de Maldonado.

Motores y Ventiladores Eléctricos

Instalaciones para riegos

JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL

de buques de vela entre los puertos

DE

ALMERIA.--BARCELONA

y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos

Para informes: Francisco Romero Molina.—Anden de Costa, 46

ALMERIA.

Ultima hora

Paseo militar

Un parte oficial de Tetuán dice que el Comandante general de Larache ha dado un paseo militar con tres columnas por las posiciones conquistadas, no habiendo novedad.

Se han presentado algunos moros pidiendo se les permita volver a los poblados.

No hay deserciones

El ministro de la Guerra ha desmentido la deserción de 1.000 hombres de la mehalla del Raisuli.

Los alemanes pierden 5 kilómetros y ocho mil hombres

Un comunicado oficial de París dice:

«Al Sur de Somme, ocupamos el bosque Chopitre, el pueblo de Jeuviller y Arzevillers.

Después ocupamos la segunda posición alemana en Buscourt, cinco kilómetros de profundidad.

Los prisioneros alemanes ascienden a ocho mil.»

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía Lara

Funciones para hoy:

A las cinco.—1.º Sinfonía. 2.º La comedia en tres actos, En un lugar de la Mancha. 3.º La comedia en un acto, El gran filón.

Precios.—Butaca, 5 pesetas; entrada principal, 1,50; paraíso 1.

A las diez.—1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la comedia en dos actos, Sin el amor que encanta. 3.º La comedia en un acto, Consolar al triste.

Precios.—Butaca, 4 pesetas; entrada principal, 1,08; paraíso, 0,64.

El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de varietés

Función para hoy: Tres secciones a las ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

1.º El Trío Barón-Sánchez. 2.º La canzonetista Luisa Salmerón. 3.º El duetto Los Costelli.

Precios.—Butaca, 0,60 peseta; entrada principal, 0,25; paraíso, 0,15.

El timbre a cargo de la empresa.

Teatro-circo Alhambra

Compañía ecuestre Frediani

Esta noche, dos secciones dobles.

Precios.—Palcos, 5,75 pesetas; butaca, 1,15; delanteras, 0,60; gradas, 0,30.

El timbre a cargo de la empresa.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Lux Eden

Cine y varietés.

Todas las noches escogidos programas de películas.

En breve grandes debuts.

Butacas, 0,40; general, 0,20.

LA GIRALDA

Droguería de Carmelo Muñoz Casaño

PESCADERIA

Frente al almacén del Negro

Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Perfumería.—Preparados para el cabello.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades internas.

De once a tres. Los Arandas, 6

Se alquilan un piso principal y varios pisos económicos, todos de moderna construcción y con instalación para luz eléctrica, en el Paseo del Salón, número 1, letras E y F.

Señora francesa Profesora con título, enseña el Francés en seis meses, éxitos demostrables, por conversación o por método, en su casa o a domicilio.

Precios módicos. Informes, Arriola, número 8, de cuatro a siete.

Pérdida

De una letra del Banco del Río de la Plata, extendida a nombre de D. Nicolás Urquízar.

La persona que se la haya encontrado, puede devolverla en las oficinas de este periódico, donde se le gratificará espléndidamente.

Se advierte, que no puede ser cobrada más que por el interesado.

CONSULTORIO

— PARA —

Enfermedades de los Ojos y de la Infancia

A cargo del

Doctor García Duarte

Catedrático y Académico de Medicina. Especialista en enfermedades de los ojos y de los niños.

De 2 a 5 de la tarde. Plaza Nueva núm 3.

La consulta económica, en el Consultorio de Especialidades.

Colcha, 1.—De 1 a 2 de la tarde.

La consulta gratuita, en el Dispensario de la Facultad de Medicina, a las nueve de la mañana.

Nerviosos, nuevo descubrimiento

BIOL-ROCH

Tónico de la célula nerviosa

El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: **Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oído, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc.** Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los poeos días del tratamiento sus energías y vigor perdido.

= 2,50 PESETAS =

Unicamente: Farmacia Covaleda

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Bazar X

Almacén de muebles

= TAPICERIA =

Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patentado. Sillas de comedor de haya, tapizadas de malesquin, desde 6 pesetas. Muebles curvados.

Cooperativa militar

ALHONDIGA, NUM. 39

Doctor A. Escobar

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRRÁBICA.

MÉTODO FERRÁN

(Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7, Festivos de 1 a 3.

Marqués de Portago, (antes San Matías), núm. 3.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar.

= DOCTOR CAMPOS =

Montera, 38, Madrid

En Granada: de once a una el 21 de cada mes. Hotel Victoria.

Doctor Simancas

- - Consulta especial - -

para enfermedades de oídos, - - nariz y garganta - -

DE CUATRO A SEIS

Paseo de la Bomba, 7 y 8

SEÑORAS

Prontitud, elegancia y economía la obtendréis visitando el taller de modas de Concepción Núñez.

Príncipe, 7, y San Sebastián 9, 1.º

.. LAS AMÉRICAS ..

Joaquín Sánchez Guardiola

El establecimiento de tejidos que tiene más novedades y vende más barato

Grandes surtidos en géneros de vestir, para señora y caballero

— ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS —

VENTAS AL CONTADO.--PRECIO SERIAMENTE FIJO--VENTA POR METROS

30 por 100 de descuento en toda clase de artículos

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

Nota importante: Esta casa no tiene sucursal; es sola, está en el mismo sitio de siempre y con mejores surtidos que nunca.

:-: Compañía General de Automóviles :-:

DE

Calaf a Seo de Urgel, Puigcerdá, Rivas y Ripoll.

La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de

Cataluña, Murcia, Almería, Granada, Córdoba y Jaén.

Dirección: Paseo de Gracia, 28.—Barcelona. —=— **Gerentes: Sres. Alsina y Graells.**

Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de **Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril.**

Puerta Real.—GRANADA

SAN JOSE

Gran Fábrica de HIELO Transparente

—=— **en el mismo local gue ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.** —=—

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias.

PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 1/2 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios especiales para fuera de Granada.

Todo el **Hielo Transparente** que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica.

—=— **Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas** —=—

Antigua fábrica de cola del Albayzín

DE MANUEL MORAL, sucesor de Manuel Sánchez

Ventas al por mayor y menor.—Calle de Bravo, núm. 1, (frente a San José)

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.**— Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

—=— **De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON** —=—

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA.

Clínica de enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones

Tratamientos originales de los catarros bronquiales, bronconeumonías, gangrena y abscesos pulmonares.

Procedimientos exclusivos contra el asma bronquial enfisema pulmonar.

Tratamiento especial, de las afecciones del corazón.

DOCTOR BENÍTEZ.—Cister, 14 y 16,—MALAGA

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depósiso exclusivo;

Depositarios en Madrid Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Baños de Apolo

Aguas del mar, frías y templadas.

Duchas, Piciaas y Baños en general. Temperatura deliciosa en todas las estaciones. Tranvías a las puertas del mismo Balneario.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33°. La Cencepción 29°.—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. ciendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarros crónicos, Neuraigias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreras, Esterilidad y Desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extreñimiento Crónico. Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.° de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario, D. Diego Romera —=— —=— —=—

—=— —=— —=— **Calle de Misericordia 3.—GRANADA**

Para Informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

—=— —=— **Premiada en varias Exposiciones** —=— —=—

Por su excelente composición y perfeeta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. La recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, **Farmacia de J. Puchades,** Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las **principales farmacias de España.**

:-: Almacén de primeras materias :-:

Carrillo y Compañía.--GRANADA

Fabricación de abonos completos —=— —=— —=— —=— —=— **para toda clase de cultivos.**

Superfosfotos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO - - - ESTACION ACHARE

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. — **CAPITAL DESEMBOLSADO** —=— —=— —=— **3.000.000 de pesetas.** —=— —=— —=—

:-: **Don Miguel García Tarfía---Mesones, núm. 62.** :-:

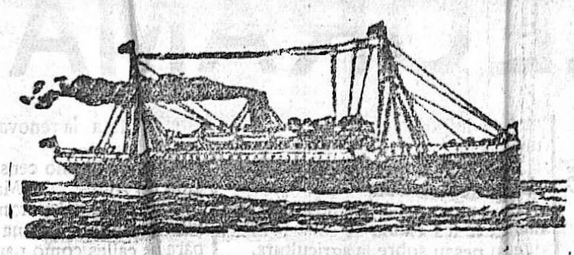

JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real--Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próxima salida (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El Vapor a doble hélice

"CAVOUR"

Saldrá sobre el 7 de Julio de 1916.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todoe. viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfone Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndosenos por carta o telégrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a

Juan Carrara e Hijos- Agentes

CALLE REAL.GIBRALTAR —

:LA EUROPEA:

COMESTIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.

Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.

Galletas de todas clases de las mejores marcas.

Chocolates de Enrique Sánchez

— **Mesones, 100.** —

Antonio Rodríguez Molina

:-: LA VIZCAYA :-:

— FERRETERÍA —

= **Miguel Rubio Orellana** =

Plaza de Bibarrambla.

Arco de las Cucharas.—Granada

Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina; Hules y Gutaperchas. Completo surtido en piezas d recambio para máquinas de coser singer y Durán Canal.

Madera de Nogal

En el Fargue se venden nogales de gran tamaño.

Para informes, calle de Elvira, 92, portería.

Se Vende un break con llantas de goma, una jardinera, una berlina y dos libreas todo nuevo, Las libreas sin estrenar.—Para tratar, calle de Mirasol, 28, (antes Toril), de trese seis de la tarde.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes :-: de Tejidos :-: LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTE 3 y 5 (ZACATÍN)

DENTISTA MONSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamante exactos.

Puerta Real, 7. (Acera del Suizo).

En el taller de encuadernación, de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Barbería Muñoz Hermanos.—Plaza de la Mariana, núm. 15.—Servicio esmerado.

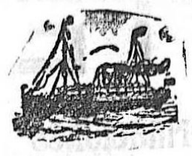

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 13 de Julio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 12, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Oráu, será el jueves 27 de Julio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan dos fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante antiripación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.** Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

Postales El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cautchuc del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

— = —

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

— = —

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

— = —

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

— = —

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista **La Moda Práctica** que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN

En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 [illegible]

Tenemos el surtido completo de

TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro :: :: Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES LA PAZ

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

71

—Es necesario mandar a saber noticias.

—No seamos imprudentes. Esperemos.

Sí, se hallaba ausente Antonio, más cuando oyó las fatales palabras: «el castillo va a volar» corriendo todos ellos hacia alli.

Saltaron por los escarpados senderos que conducen al fondo del barranco, y cruzaron la *Brevienne* lo mejor que pudieron. Antonio cogió por el brazó al italiano, diciéndole:

—No te escaparás, muchacho, pues antes te descerrajo un tiro.

En verdad el hombre no tenía ganas de ello. Y corría tan de prisa como el que más.

Por fin llegaron a las pendientes suaves, en la cima de las cuales está el castillo de Brussieu.

Este, por lo que la noche dejaba conservaba su apariencia ordinaria.

Antonio respiró:

—¡Qué miedo nos ha infundido ese estúpido!

Luego, sacudiendo al italiano le dijo:

—Ahora de tí a mí.

Cayó el buen hombre de rodillas y en mal francés dijo:

—Le juro a usted que he dicho la verdad, señor. El abate ha prendido fuego a unas mechas en el subterráneo.

La palabra subterráneo fvé un rayo de luz para Antonio. El conocía de oidas la existencia de famosos subterráneos.

—Veamos—dijo—despachemos y tanto mejor si esto es un aviso. ¡Andrés Guillermo, guárdame a este bribón!

Y el grupo siguió su marcha, camino del castillo, acelerando el paso.

—¿De dónde eres tú?—preguntó Antonio a su prisionero, pero esta vez en italiano y con soltura.

—Soy romano.

—¿Tu nombre?

—Lorenzo Palli.

—¿Qué haces?

—Estoy al servicio del abate.

—¿Qué abate?

—El abate con quien me reuní en París. No sé su nombre.

—¿Cómo me conoces?

—Porque el abate ha dicho su nombre de usted a Checco: «He ahí al hijo de Brussieu, apúntale» Yo que quería salvarme, corrí hacia ustedes, para advertirles desde luego, y por no ser aprehendido en seguida puesto que no se atreverán a venirme a buscar al lodo de usted.

—¿Y por qué les abandonas?

—Porque me quitaron mi amante y creo que la han matado.

En este momento llegaban cerca del castillo.

A Antonio le pareció oir como un rumor subterráneo. El suelo trepidaba a su paso.

Saltó hacia el castillo y con voz poderosa ordenó a todos que se alejaran.

Ya el castillo se tambaleaba en su base, los cristales y los espejos se rompían. Una polvoreda compacta invadía la atmósfera.

El barón de Brussieu y su esposa, a medio vestir, salieron de su habitación.

—¡Huid, huid—les gritaba Antonio—no queda tiempo!

Algunos criados de confianza, habitaban las buhardillas. Bajaron enloquecidos, horrorizados, gritando:

—¡El castillo va a desplomarse; sálvese el que pueda!

Antonio se precipitó hacia las habitaciones de Léonie. Y paróse lleno de pavor y de extrañeza.

Había obstruído la puerta de la habitación con una aglomeración de muebles.

Despertada por el tumulto, Léonie pedía auxilios y no podía salir.

En este momento, una mujer, llevando unos paquetes muy bien hechos, pasó por delante de la puerta, poniéndose a salvo a todo correr. Era Josefa, que, a favor del tumulto, esperaba escapar sin ser vista.

Antonio lo comprendió todo en seguida.

—¡Ah! miserable—gritó,—¡tú eres quien nos ha vendido, pero no irás muy lejos.

Y dió a Josefa un soberbio puñetazo en plena cabeza. La muchacha cayó.

Antonio, cuyas fuerzas se multiplicaban, comenzó a derrumbar la barricada improvisada.

Y pudo abrir la puerta. Léonie se precipitó a sus brazos.

En el mismo instante, siniestros crujidos repercutieron, mezclados a los estrépitos de explosiones lejanas.

Los muros se desplomaban, los pisos levantados como a un soplo poderoso, cayeron ruidosamente; las vigas, se quebraron y vinieron al suelo con ruidos de truenos.

Cuando las espesas nubes de polvo que rodeaban el castillo se disiparon, los expctadores de esta horrible escena reconocieron con terror que buena parte de la fachada acababa de sepultarse en una profunda sima.

XLII

LORENZO Y ESPERANZA

El castillo presentaba un aspecto lamentable y la luna, que se elevaba paulatinamente, iluminó un cuadro de desolación.

El ala derecha no era más que un fragmento informe. Trozos de muro, se inclinaban de modo inquietante. Las maderas de los techos y de los pisos, desunida y a trozos quebrada, dibujaban su silueta semejante a la huesosa armazón de un animal antidiluviano.

El ala derecha inclinábase hacia la sima. Los techos hundidos. Los marcos de las ventanas colgaban hacia adentro.

Los balcones de hierro se habían torcido y erguíanse los barrotes que escaparon a la explosión.

El barón de Brussieu repetía angustiado:

—¡Hija mía! ¡Leonie!... ¡Antonio!

Los demás circunstantes no se daban punto de reposo. Harto comprendían los gritos de dolor del desgraciado padre y también, a su vez les llamaban.

—El señorito Antonio está bajo los escombros—dijo uno;—yo le he visto entrar en el castillo y no ha salido más.

El que de esta suerte hablaba era Andrés; Guillermo, su compañero, seguía sujetando por el cuello a Lorenzo, cuyos dientes castañeteaban de espanto.

—¡Vengan azadones y trabajemos! —tal era el grito unánime.

Con tanta gente reunida, muy luego se formaron grupos de trabajadores. Los unos sostenían las antorchas, los otros trabajaban con ahinco en separar los escombros.

—¡Quizá estén todavía vivos!—pensaban las buenas gentes; y esta idea estimulaba su celo y su energía.

Anotáronse, en seguida los nombres de los que se habían salvado de tal desastre. Solamente faltaba Léonie, Josefa la doncella y Antonio. Así transcurrieron dos horas.

Levantaban las pesadas vigas como si fuesen ligeros haces de paja. Los materiales amontonados separábanlos en un abrir y cerrar de ojos.

A la luz de la antorcha, pudo verse por los intersticios de las obras de carpintería, un cuerpo tendido.

Y se trabajó todavía con más afán, con ardor febril.

La barricada de muebles, que en opinión de Josefa, debia dificultar a Léonie el salir de su cuarto, fué, precisamente, la causa principal de la salvación de Antonio y su hermana.

Las vigas, al desplomarse, formaron una especie de abrigo, bajo el cual se distinguía a Antonio protegiendo a Léonie, con su cuerpo, de todo incidente.

Habíanse desmayado los dos, pues respiraban todavía.

Antonio fué el primero en reponerse. Un golpe que recibió en la parte posterior del cráneo ocasionóle una efusión de sangre que combatió la congestión.

Léonie, tanto por la emoción como por la falta de aire, fué la primera en desmayarse mientras Antonio, con su gigantesca musculatura, hacia esfuerzos por levantar la maza que sobre ellos pesaba.

En fin, estaban sanos y salvos y, cuando volvieron en sí, halláronse ya en los brazos de sus padres y acogidos con general contento. Encontraron el cuerpo de Josefa. Cuando Antonio descargó su rudo puñetazo, cayó la muchacha junto al obstáculo que ella misma preparara. La viga principal del piso superior, al caer, la hirió en el pecho y cuando se la quitaron había muerto ya.

Ella fué la única víctima de la catástrofe.

Con infinitas precauciones púdose entrar en la parte del castillo que sólo se desmoronó a medias. Salvárонse algunos muebles hallóse casi intacto el mueble, especie de arca, en que el barón de Brussieu guardaba su oro y demás valores.

Limitábanse los perjuicios a una pérdida pecuniaria; empero la familia de Brussieu era sobradamente rica para no preocuparse por semejante pérdida.

Antonio no desperdició ni un solo instante; llamó a su padre aparte y le dijo:

—Es necesario que usted, mamá y mi hermana se vayan al instante, que disimulen sus trazas y se oculten, bajo otro nombre, en un rincón cualquiera donde nadie les pueda descubrir. Ya ve usted de qué son capaees nuestros enemigos. Váyanse, pues; que yo me quedo para poder dirigir la información. Desde lnego, no creo en el resultado de ella. Los miserables habrán tomado bien sus precauciones. Pero yo voy a seguirles y ta[illegible]